

ACTA DE RECOMENDACIÓN COMISIÓN EVALUADORA

“Servicio de producción de actividades de salvaguardia en patrimonio cultural inmaterial de la Región de Valparaíso”

Licitación ID **1173933-14-L124**

En Valparaíso, a 09 de octubre del año 2024, las abajo firmantes, funcionarias del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora de la licitación pública ID **1173933-14-L124** conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda; ha procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se ha acordado lo siguiente:

- I. Según la revisión de la documentación solicitada por las bases administrativas y técnicas de la licitación, se recibieron 3 ofertas, todas admisibles.
- II. Evaluación de las Propuestas: Posterior a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los proponentes admisibles, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación.

OFERENTES	Rut	VALOR OFERTA
SOMNUS SPA	76.490.371-4	\$3.600.000
Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL	76.467.614-9	\$3.450.000
Empresas U-Mano SA	99.522.210-8	\$3.607.843

i. **Oferta económica: 36%**

POE: (31%) X (OEB/OEE)

OFERENTES	Oferta Económica (valor)	Porcentaje evaluación
SOMNUS SPA	\$3.600.000	34,5%
Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL	\$3.450.000	36%
Empresas U-Mano SA	\$3.607.843	34,4%

La oferta económica de **Patricia del Lujan** por **\$3.450.000** I.V.A incluido, es la más baja por tanto obtiene un 36%.

ii. **Oferta Técnica: 60%**

a. **Propuesta técnica (33%)**

OFERENTES	Cantidad trabajo del oferente	Porcentaje evaluación
SOMNUS SPA	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	33%
Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	33%
Empresas U-Mano SA	La oferta cumple a cabalidad con los requerimientos del servicio solicitado en las bases técnicas	33%

Todos los proveedores admisibles cumplen a cabalidad con este punto por lo que obtienen 33%.

b. Evaluación de la Experiencia del proveedor (25%)

OFERENTES	Cantidad trabajo del oferente	Porcentaje evaluación
SOMNUS SPA	Acredita 10 o más trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 10 años	25%
Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL	Acredita 10 o más trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 10 años	25%
Empresas U-Mano SA	Acredita 10 o más trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, en los últimos 10 años	25%

Todos los proveedores admisibles cumplen a cabalidad con este punto por lo que obtienen 25%.

iii. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%

OFERENTES	Cantidad trabajo del oferente	Porcentaje evaluación
SOMNUS SPA	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2) 	4%
Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2) 	4%
Empresas U-Mano SA	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. (2) - Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. (2) 	4%

Todos los proveedores admisibles cumplen con el puntaje máximo asignable a este ítem.


Resumen puntajes y evaluación final

OFERENTES	Rut	VALOR OFERTA	EVALUACIÓN			
			Económica (36%)	Técnica (60%)	Requisitos formales 4%	TOTAL
SOMNUS SPA	76.490.371-4	\$3.600.000	34,5%	60%	4%	98,5%
Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL	76.467.614-9	\$3.450.000	36%	60%	4%	100%
Empresas U-Mano SA	99.522.210-8	\$3.607.843	34,4%	60%	4%	98,4%

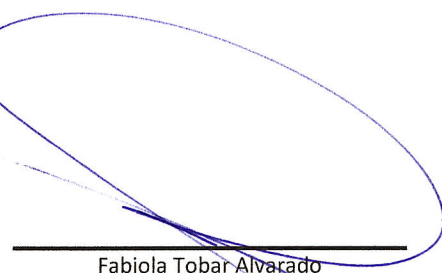
En consecuencia, realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone adjudicar esta licitación a **“Patricia del Lujan Garrido Producciones Eventos EIRL”** porque cumple con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo el mayor puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación con un **100%**.



Lilian Meneses Plaza
Encargada Regional Patrimonio Cultural
Inmaterial
Dirección Regional Valparaíso
Serpat



Victoria Luna Meza Urrutia
Encargada Regional Patrimonio Cultural
Inmaterial
Dirección Regional Valparaíso
Serpat



Fabiola Tobar Alvarado
Profesional de Apoyo Coordinación de
Bibliotecas Públicas de Valparaíso
Dirección Regional Valparaíso
Serpat